Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre, 6'75 ptas

Un año. . . 22:50 . Un año. . . 2 .

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Emanantete.

POLÍTICO Y LITERARIO. PERIODICO

Jerez de la Frontera: Viernes 20 de Abril de 1888.

Νύм. 9.845.

. . 5 52 2 58 . «

Año XXXIV.

El Guadalete.

CONTRA EL PARLAMENTARISMO

De todos los campos políticos y de todas las clases sociales, en España y en Francia, surje la màs enérgica protesta contra la gran mayoría de los hombres públicos que aspiran á figurar en la gobernacion del Estado. El más rudo anatema, como es natural, va dirijido sobre los que en el Parlamento deben ser modelos, y no lo son, de patriotismo, noble virtud que por lo que hace á nuestra pobre pátria, es casi objeto de mofa para tanto vividor que lo mismo en el Ayuntamiento de la más pobre aldea, que en las altas esferas del Gobierno, ejercen influencia en la suerte del país. Sí; el descreimiento político, por desdicha nuestra, es en España mucho más profundo que en ninguna otra nacion de Europa; porque entre nosotros todos los abusos, escándalos y aun delitos cometidos por los que gobiernan, en esta ó la otra esfera, quedan siempre impunes, resultando en ocasiones castigados los que tienen el valor, verdaderamente heróico, de denunciar à los que atentan à la jus ticia y á la moral en la administra-

cion pública. Y no es esto solo. Como consecuencia de esa impunidad, las Corporaciones populares, contaminadas, en su inmensa mayoría, de la general corrupcion, son incapaces de experimentar aquellos grandes impulsos, revelaciones enérgicas y sinceras del sentimiento del país. En España el desprestigio llega á todos los organismos que constituyen la gobernacion y régimen del Estado. No asi en Francia, donde si el parlamentarismo engendra un gran peligro y una fea mancha, existe en cambio una opinion enérgica, capaz de protestar contra las locuras de la Cámara de los Diputados. El Globo, en un interesante artículo, nos demuestra que en aquel pais hay esperanzas de salvacion, porque allí el patriotismo es una verdad. Discurre el ilustrado colega sobre las insensateces radicales, que tanto descrédito han acarreado al parlamentarismo, y dice lo siguiente, que queremos copiar porque es instructivo, aunque mortificante para nosotros los españoles:

«Es necesario reconocerlo: à la actual Asamblea y á la que la precedió, hay que atribuir el descrédito en que ha caido el régimen parlamentario. Mientras que los diputados perdian el tiempo en luchas infecundas, tras de las cuales solo se veian las satisfacciones de amor propio de aquellos que se complacian en derribar ministerios, el país daba muestras de cordura y de disciplina, eligiendo para sus consejos generales, republicanos probos, integros y desinteresados. Un ejemplo bien reciente lo prueba: hace ocho dias se reunieron estos consejos: de 85 que tiene el territorio de Francia, 84 abrieron sus sesiones, ocupandose en asuntos que afectan à los intereses materiales de los departamentos; y solo uno se creyó en el caso de discutir si habia de prestar su apoyo al movimiento iniciado en Paris en favor del | plaza. general Boulanger.

Es decir, que mientras en la capital de la República, la prensa, los diputados, los senadores y todos los hombres políticos, no fijaban la atencion en otra cosa que en los programas y en la actitud del famoso aspirante à dictador, los departamentos tenian el buen sentido de olvidarle para no fijarla más que en el cumplimiento del deber impuesto por los electores.

La Camara se separó de la opinion, y la opinion se divorció de la Cámara; el resultado estaba previsto por los que siguen con interés la marcha de los sucesos.

Un periódico republicano de provincias, exclamaba hace pocos dias al contemplar el espectáculo tristísimo que ofrecen los grupos parlamentarios: «Se equivocan grandemente en Paris si creen que aqui, en los departamentos, damos mucha importancia à un gabinete Rouvier, à un gabinete Tirard o a un gabinete Floquet: aqui no damos importancia más que a los resultados de las tareas legislativas; como estas son nulas, porque todo lo que vemos se reduce à cambios de gobierno que no tienen explicacion posible, no extranen los que están á la cabeza del movimiento político que nos separemos de ellos y convirtamos nuestra atencion à lo que inmediata y directamente nos interesa.»

¿Donde hay en España Diputaciones y Ayuntamientos que con virilidad é independencia den lecciones à las Cortes? Antes al contrario: para confusion nuestra, si el Parlamento es digno de critica, mucho más lo son esas abigarradas Asambleas que se llaman Diputaciones provinciales, reducidas, en su inmensa mayoría, á figurar como instrumentos de caciques explotado res, porque las pasiones que en ellas palpitan son todas de bajo vuelo. Por esta causa, productora del profundo decaimiento en que están sumidas las Corporaciones populares, decaimiento en que se refleja fielmente el escepticismo que corroe à los pueblos, es tan dificil, por no decir imposible, poner coto á los males del parlamentarismo.

Solo una esperanza resta, y esa la dan las asociaciones que, como la Liga agraria, la Sociedad viticola y enológica, y algunas otras de indole análoga, han declarado guerra á los políticos y buscan con patriótico empeño la regeneracion administrativa y económica del país. Las grandes reuniones efectuadas en distintas épocas en Madrid, en Valladolid, en Palencia, en Sevilla, hace algunos meses, y ahora en la presente semana, y en otras partes, pidiendo la baja de los tributos y de los gastos públicos, y la creacion del impuesto sobre la renta, cada dia más justo y necesario, han enseñado su deber á las Córtes, en cuyo seno ya se advierte cierta reaccion provechosa. Si ésta continúa, y los Diputados y Senadores se sobreponen á sus compromisos politicos, y abandonando ese absurdo derroche de mal llamada elocuencia, que tan odioso se vá haciendo, se dedican á discutir y aprobar rápidamente leyes útiles, podrá el país entregarse á una consoladora esperanza, siendo posible la gradual curacion de los hondos males que hoy son su ruina y su vergüenza.

GRAN REUNION EN CÁDIZ.

Una numerosisima concurrencia asistió el miércoles al acto celebrado en la sala de sesiones de la Exema. Diputacion provincial con motivo del proyecto de la creacion de un astillero civil en aquella

Vamos á extractar la reseña que hacen del acto los periódicos de la capital:

Se leveron primero varias adhesiones y escusas por falta de asistencia.

La mesa estaba constituida bajo la presidencia del Sr. D. Cayetano del Toro en union de los Sres. Moresco, alcalde de Cadiz, Roldan, que lo es de San Fernando, Nicolau y Sanchez Lamadrid, y como se-

cretarios, los señores Moyano y Portela. Abrió la sesion con un discurso el se-

ñor Presidente, encomiando la utilidad de la «Factoria Naval Gaditana,» y la probabilidad de la union en un solo todo, las poblaciones de Cadiz y San Fernando.

Numerosos aplausos. El Sr. Sanchez Lamadrid anunció que estaba constituida la Sociedad para la «Factoria Naval Gaditana,» bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casa La-Iglesia.

El Sr. Moyano leyó una extensa y detallada Memoria sobre la «Factoria Naval Gaditana,» donde se hace mencion de los planos, proyecto, etc.; extendiéndose en consideraciones referentes à tan interesante asunto.

El Sr. Moresco, en sentidas frases ofreció su más eficaz apoyo al pensamiento en nombre de la Corporacion municipal.

El Sr. Genovés calificó de utilísimo y realizable el proyecto de la · Factoria Naval Gaditana,» à la que ofrecia su incon-dicional apoyo; encomió el patriotismo del Sr. Ministro de Marina y demostró la conveniencia del proyecto tanto para Cádiz como para San Fernando; felicitó a los iniciadores del pensamiento, al que todos deben apoyar con decision, uniéndose todos con tan laudable fin.

El Sr. Alcalde de San Fernando manifestó la conformidad y apoyo de la ciudad hermana, siempre unidas Cadiz y San Fernando por afeccion y por intereses, no podia por menos en estos momentos de estar animado de los mismos deseos que Cádiz respecto á la "Factoria Naval," como lo demuestra la exposicion elevada al Sr. Ministro de Marina en pró de dicho pensamiento, reclamando la prioridad para San Fernando, por lo que respecta à talleres auxiliares.

Tambien usaron de la palabra el señor Martinez Viercio (D. Alejandro), Mato (D. Rafael) y la Rosa (D. Marcelino.)

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó prestar unanime apoyo á la «Factoria Gaditana» y otros acuerdos no menos importantes, con lo que terminó la sesion.

Por lo transcrito puede verse que la nota dominante es, que este vitalisimo proyecto debe llevarse à cabo à la mayor brevedad.

Tenemos, dice el colega gaditano, todo nuestro porvenir à la vista. Si desperdiciamos ocasion tan propicia, nunca jamás, habra otra semejante, para entrar de lleno en la vida industrial y fabril que la «Factoria Naval Gaditana» nos ofrece

Se han dirigido telegramas sobre los acuerdos tomados en tan importante reunion à S. M. la Reina Regente, por conducto del Mayordomo de Palacio; á los Diputados y Senadores de la provincia; al Sr. Sagasta y demás Ministros, al senor Castelar y á otras varias personas residentes en la córte, así como a los Directores de los periódicos Imparcial, Correspondencia, Correo, Iberia, Epoca y Correo y Correspondencia Militar.

Deseamos á los gaditanos el más cumplido éxito en sus patrióticas gestiones, estando seguros de que al hacer esta manifestacion somos fieles intérpretes de los sentimientos del pueblo de Jerez.

COGNAC DE JEREZ.

Con el anterior epígrafe publica la acreditada revista titulada Los Vinos y los Aceites, tomándolo de otra revista inglesa, tambien muy reputada, el artículo que copiamos á continuacion, que será leido con interés por nuestros suscritores:

The Wine Trade Review, revista de Lon dres, ha publicado recientemente un articulo hacia el cual debemos llamar la atencion de los cosecheros de vino de Jerez, ya que con sobrada razon se lamentan de que sus preciosos caldos hallan cada vez menos acogida en el gran mercado británico:

«La disminucion de los embarques de vino de Jerez durante los últimos doce años, dice la mencionada Revista, ha sido causa de que se fije la atencion en la posibilidad de utilizar parte de las superabundantes existencias de vino para convertirlas en aguardientes, antes que consentir que se abandone el cultivo de los viñedos. En Andalucía existe cuantioso capital, resultado de los ahorros, de varias centurias, y alli se puede obtener el vino, computando un año con otro, al precio de 9 peniques por gallon (unos 90 céntimos de peseta); mas a pesar de la mezcla de sangre británica en el templado Mediodía de España, no consideramos ciertamente à los jerezanos como una raza emprendedora capaz de obtener la mayor parte de esas ventajas. Por lo mismo, es de celebrar el verlos, no solamente protestar ac-

tivamente contra la introduccion de espíritus alemanes en los alambiques establecidos por ellos mismos, sino que además preparando aguardientes para la exportacion, que, segun ellos esperan, competirán con los de Francia. La época presente es favorable para su empresa, y comprendemos que confien en sacar partido de los elevados precios que ahora rigen para los aguardientes franceses, é introducir los espíritus españoles de vino en la Europa septentrional. Bajo un aspecto, esto es, por la fuerza natural de los vinos, los andaluces logran una especial ventaja sobre sus rivales franceses, puesto que hace pocos años, si no nos es infiel la memoria, nada menos que 9 gallones de vino de las Charentas se necesitaban para obtener un gallon de aguardiente de cognac, y en los buenos vinedos de 6 à 7 gallones de vino, en tanto que se puede obtener un gallon de aguardiente de 5'50 gallones de Jerez. Sin embargo, tomando la base de 6 gallones para aquél y agregando además por los gastos de destilacion, transporte, envases y todos los demás 11 dineros por gallon, se deduce que el precio de un gallon cognac de España es solamente de 5 chelines y 5 dineros.

»Cuanto á la catidad, no es necesario decir que un genuino espíritu de uva, destilado del delicado vino de Jerez ó del Puerto de Santa Maria, sobrepujará à todas las mezclas de aguardiente francés de alcohol de patatas aleman. El último ha desacreditado los aguardientes de las Charent is para varios años. En fin, hay firmas numerosas que se han negado noblemente à los atractivos de la sofisticacion, y las cuales son merecedoras de grande alabanza. Nosotros abrigamos la seguridad de que se sobrepondrán enérgicamente los honrados competidores, cualquiera que sea la region de que procedan, intimamente convencidos de que cuando sea vencido el terrible azote de la vid, el cognac dominara soberanamente como en pasadas épocas.»

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente telegrama que publica El Imparcial:

Paris 17 (6, 15 noche)

He pasado el dia de hoy en los entrepôts de Bercy hablando largamente con los principales vinateros españoles alli establecidos y con algunos vinateros franceses que trafican en vinos de España.

Opuestos à la célebre circular de la Direccion de Aduanas francesa sobre los vinos recargados de alcohol, no he encontrado más que á los que trafican con mezclas fuertemente alcoholizadas hechas con vinos naturales de cinco a ocho grados remontados por medio del alcohol hasta los 15 grados.

En cambio todos cuantos trafican en vinos naturales consideran como beneficiosa la citada circular, porque impedirá la introduccion de esas mezclas que desacreditan á los vinos naturales españoles de 13, 14 y 15 grados que abundan tanto, y porque hara que aumente el precio de los vinos naturales y que los viticultores se fijen en la calidad de sus productos y en la buena condicion de sus viñedos.

Un dato que me han facilitado sirve para dar idea de la competencia que hacen las mezclas à los vinos naturales: durante el mes de plazo que concedia la circular para entrar en vigor han llegado à Cette procedentes de España 50.000 pipas de mezcla, de las cuales 30.000 han venido ó vendrán á Paris.

En una cosa combaten, sin embargo, á la circular todos los importadores de vinos: en que esta no permite la entrada de vinos remontada con dos grados de alcohol, siendo así que hay en España infinidad de vinos de 12 y 13 grados naturales, que remontados á 14 ó 15 son muy apropósito para el mercado francés, y que remontar los vinos en dos grados no les hace nocivos, sino que les da resistencia, como sucede con el mismo Burdeos.

El proyecto de ley recargando los derechos sobre los alcoholes les parece bien à los introductores de vinos puros, y aun quisieran que el recargo fuese mayor, para impedir las mezclas.

Por último, los tratantes de Bercy han llamado mi atencion sobre el hecho de que cerrado el mercado francés á los vinos italianos por la ruptura del tratado de comercio, dichos vinos bajarán mucho de precio y buscarán salida invadiendo los puertos españoles. El gobierno no puede impedir la entrada de los vinos italianos, pero puede exigir que no se vendan sin que se acompañe el certificado de origen, pues de otro modo vendrán esos vinos á Francia, causando mucho daño á los españoles.

NUEVOS DATOS SOBRE EL FESTIVAL.

DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUGAN

Dió principio el festival entonando los alumnos á una voz la Marcha Real, dedicada à la reina regente, y los himnos, «A S. M el rey,» «La Caridad», «A la Patria, " «Los puntos cardinales," «Al Excmo. Ayuntamiento.» El efecto de aquellas 12.000 vocecitas cantando al unisono, con bastante entonacion, era verdaderamente grandioso.

Terminados estos cánticos, una comision de niños y niñas, acompañada de otra de la junta, maestras, maestros y auxiliares precedidos de todas las banderas y estandartes, ofrecieron al rey niño y à la princesa de Astúrias dos albums con trabajos caligráficos de los alumnos de todas las escuelas, y un estandarte de terciopelo morado bordado en oro, con el retrato de Alfonso XIII en el centro, procedente de la escuela núm. I, y un objeto de arte a la infanta doña Isabel, consistente en un trabajo en marfil, encerrado en un estuche de peluche granate.

A la una comenzó el desfile por las escuelas de párvulos, cantando los himnos Los puntos cardinales y Al Exemo. Ayuntamiento, que acompañaba la música del Hospicio, colocada sobre una tribuna, frente á la régia.

Precedidas por la música de ingenieros, llegaron despues al desfile, tomando mayor carrera, las demás escuelas, marchando las niñas y los niños de cuatro en fondo, llevando el paso, y en general con much a gallardía.

Pudo observarse, sin embargo, que las niñas mostraban mayor desembarazo y seguridad que los niños.

Por los trajes podia fácilmente adivinarse los distritos. Una escuela de niñas del distrito del Centro se presentó uniformada con traje sencillisimo, pero de muy buen efecto. Arrancó muchos aplausos. Llamaron mucho la atencion las escue-

las del Hospicio y el colegio de San Ildefonso. Los niños de este último especialmente por su aspecto de robustez y de belleza, y su elegante traje, fueron colmados de aplausos, que habran lisonjeado con justicia al Ayuntamiento que costea esa excelente institucion.

A las dos y media comenzó uno de los actos mas importantes del festival: la merienda, que aquellos angelitos esperaban con verdadera ansiedad para restaurar sus abatidas fuerzas. La operacion no se hizo ni con la rapi-

dez ni con el orden que hubiera sido de desear. En eso, como en todo lo demás, se notaron faltas, hijas de la inexperiencia y que revelaban la ausencia de una autoridad única, pues allí mandaban todos y nadie sabia à quien obedecer.

A toque de corneta quedaron los niños en libertad para merendar y jugar.

A las tres y cuarto se suspendió el juego, y los colegios abandonaron el recinto del Hipódromo, dirigiéndose por la puerta de Madrid hasta la estátua del marqués del Duero, cantando el pasacalle dedicado al Ayuntamiento y encaminándose despues à sus respectivas escuelas por el camino más corto.

La familia real habia abandonado la tribuna á las dos y media.

El desfile de carruajes, que fué animadísimo, ofrecía un golpe de vista indescriptible.

En el Hipódromo habíanse colocado cuatro tiendas de campaña, cuyo material fué cedido por la Administracion militar, con destino à la Junta municipal, maestros y auxiliares de ambos sexos, y otra para la inspeccion médica, en la que se habian instalado dos camas y otros tantos botiquines, con guardia permanente de facultativos.

Solo fueron asistidos unos 20 niños, mareados por el cansancio y el calor.

A la conclusion del festival, en los paseos de la Castellana y de Recoletos, la concurrencia era verdaderamente extraordinaria.

Calculase que no habra bajado de cien mil el número de las personas que dentro y fuera del Hipódromo ó en el paseo de la Castellana han presenciado los desfiles de los niños.

CARTA DE TANGER.

RUMORES DE INSURRECCION. - ESPLICACIONES. 9 Abril 1888.

Las noticias de que se ha hecho eco la prensa, relativas à la predicacion de la guerra santa contra el Emperador de Marruecos, y levantamiento en armas de las tribus próximas á Tafilete, donde residen algunos miles de chorfa (descendientes del Profeta,) promovidos por el cherif Dezcani-(Sidi Mohamed El Arbi,) no tienen hasta hoy fundamento suficiente, siendo no más

circular el dia 3 del corriente, que deben acogerse con gran reserva, teniendo en cuenta el caracter que distingue á este pueblo, tan propenso à la exageracion y à las sensaciones apasionadas.

Para conocimiento de los lectores de ese ilustrado diario, y con objeto de que la opinion pública no se extravíe aceptando como buenos los absurdos rumores propalados, consignaremos las noticias que sobre la pretendida insurreccion hemos po-

dido adquirir. Supónese por algunos que el cherif Dezcani, Morabito sudanés de gran prestigio è influencia en Tafilete, habia conseguido predicando la guerra santa, fórmula especial de los orientales, exaltar y conducir tras si multitud de fanáticos, cuyo número se hacia ascender à la inverosimil cifra de 60.000, que marchaban dispuestos á cometer toda clase de atropellos y de desmanes, afirmando que los insurrectos habian entrado en el Figuig; y llegando hasta asegurarse que en la frontera argelina habian sostenido un rudo combate con las tropas francesas, resultando de la lucha gran número de muertos y heridos por ambas partes.

Hablase tambien de una formidable sublevacion de las tribus del Sus y de otra en el territorio de Act-Attab, sometido el verano pasado á la autoridad del Sultan por las fuerzas que operaban bajo su mando, y se suponia que todos estos alzamientos respondian à un solo pensamiento: el de destronar al actual Emperador de Ma-

rruecos. Mientras todos estos rumores circulaban, crecian y se ajigantaban, en los centros oficiales no se concede importancia á tales noticias, y por lo que a Francia se refiere, todo queda reducido, segun me consta de origen autorizado, en haber reforzado la guarnicion de la frontera arge lina, como medida de prudencia ante la actitud hostil de las kabilas fronterizas.

Si esto no bastara para demostrar lo absurdo de estos rumores, bastaria echar una mirada al mapa de Marruecos y ver que los puntos que se suponen origen ó teatro de la insurreccion, estan tan distantes entre si y en tales posiciones colocados, que toda posibilidad de enlace ó de combinacion desaparece en el acto. En efecto, el territorio del Sus se halla sobre las costas del Océano enfrente de nuestras posesiones de Canarias, y de éi à Tafilete, que se encuentra ya en el desierto del Sahara, necesitan las caravanas más de diez jornadas, siendo imposible que un grupo numeroso de gente necesitada de agua y de provisiones, pueda trasladarse de un punto á otro.

El oasis del Figuig, en el cual se supone ocurrido un choque con los franceses, no solo no pertenece á estos, sino que està todavia bastante lejos del último punto avanzado de la frontera argelina, ó sea de Alnsenfra, à una distancia considerable de Tafilete y en relacion posible con el Sus. Y por si esto no bastara, ha de pensarse que entre todos estos puntos y la ciudad de Mequinez, que se supone amenazada, se eleva el pequeño Atlas, y por todo ello se comprendera hasta qué punto todos estos rumores son más bien hijos del deseo que de la realidad, y producto de una tendencia politica hostil à un tiempo à Marruecos y poco amiga de España, que de realidades y de hechos positivos ó verosimiles.

En cuanto à la idea de que los movimientos insurreccionales del Atlas ó de las tribus del Sahara estén fundados en el envio de la embajada marroqui à Roma, la suposicion puede calificarse de pura fantasía. Para que à aquellos sitios llegaran las noticias conocidas en Tanger à fines de Enero, se ha necesitado más de un mes, y otro tanto para que la nueva de la insurreccion llegara à Tanger. ¿Cómo, pues, poner en relacion ambos hechos?

A última hora llega à Tanger la noticia de que el Sultan, para poner fin á la agitacion que hacia Tanger se nota, ha mandado a su baja prender al jefe de la insurreccion, el sheriff Dezcani.

Y en la necesi lad de poner fin a esta ya demasiada larga epistola, termino reiterándole el afecto y la consideracion con que soy de Vd., -El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA ENFERMEDAD DEL EMPERADOR.

Berlin 17 (9'38 noche.) Con referencia à informes fidedignos puedo asegurar que la fiebre que ayer sufrió el emperador Federico alcanzó una temperatura de treinta y ocho grados y medio Celsius.

Las pulsaciones han sido ciento cuatro, y los movimientos aspiratorios más de treinta por minuto.

Se ha establecido una guardia clinica, cuyos indivíduos están encargados de vigilar alternativa y periódicamente durante la noche.

El emperador ha tomado hoy algun alimento consistente en huevos y caldos.

Hasta ahora los médicos no han podido determinar con exactitud si el estado en que actualmente se encuentra el emperador ha sido motivado por los abcesos de los pulmones ó por una cantidad de pus tan grande que no haya podido arrojarse al exterior por medio de la cánula.

Inclinanse à creer lo primero, porque del examen hecho resulta que los pulmones estan en buen estado.

Aunque hasta ahora no se ha demostrado nada de un modo concluyente respecto à la pneumonia, los médicos creen que esta no existe.

que el eco de rumores que empezaron à . La situación del emperador es, à pesar de todo esto, de mucha gravedad.

Londres 18 (12"7 madrugada.) Los últimos despachos de Berlin contienen noticias menos alarmantes que los de ayer respecto al estado de salud del emperador Federico.

Este se halla mucho mejor; la fiebre ha disminuido y la respiracion es mas expe-

dita. Los médicos creen que acaso existan algunos abcesos en el pulmon; pero que no hay pneumonia.

El emperador se ha asomado esta tarde á una de las ventanas del castillo de Charlottemburgo, siendo aclamado por el pue-

S. M. I. ha escrito mucho durante el

LA POLÍTICA EN FRANCIA.

Paris 17 (10'15 noche.) Durante la tarde de hoy se ha discutido con mucho calor en los pasillos del Congreso el discurso pronunciado ayer en Epinal por Mr. Ferry.

Este discurso es considerado por los hombres políticos en general como agresivo en extremo, y además como poco prudente, porque sus tonos vivos y hostiles á elementos determinados pueden imposibilitar la concentracion de fuerzas, y por lo tanto la formacion de un núcleo bastante poderoso para resistir al adversario co-

El general Boulanger ha sido tambien objeto de preferente discusion entre los diputados que poblaban los pasillos de la Camara,

Muchos se mostraban sumamente preocupados ante los planes que se le atribuyen y que en realidad se desconocen en absoluto.

Suponen algunos que en la sesion del jueves presentara una proposicion pidiendo la revision constitucional y reclamando la urgencia de la misma.

Tambien se ha hablado mucho de los planes que el gobierno se propone cel brar en cuanto se reanuden las sesiones.

. En opinion de algunos, en la sesion de pasado mañana presentara un importante proyecto, que se supone sea el referente à las elecciones por distritos.

Otros opinan que el indicado proyecto es el que trata de la eleccion del Senado por sufragio universal.

Se anuncia que el jueves se celebraran manifestaciones con objeto de vitorear a Boulanger cuando vaya al Congreso.

En la prevision de lo que pudiera suceder, numerosas fuerzas de policia se situaran à la una de la tarde en los airededores de la Camara.

LA GACETA.

DIA 17 DE ABRIL.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.-Real decreto, fecha 13, autorizando al ministro de este departamento para contratar con el Banco español de Cuba el su ministro à la fabrica nacional del Timbre del papel especial con marcas reservadas para labores de efectos timbrados de la misma isla.

-Real orden, fecha 15, aprobando la doble subasta verificada el 5 de Marzo último en Madrid y en San Juan de Puerto-Rico para la concesion de los ferro-carriles de esta isla, y adjudicando definitivamente á D. Ibo Bosch y Puig, en 9.928.000 pesos, la concesion de los mismos, que son el de San Juan de Puerto-Rico á Mayagüez por Arrecibo y Aguadilla, de Rio Piedras a Humacao por Fajardo, de Ponce a Mayagüez por San German, de Ponce a Humacao por Arroyo y de Caguas à Humacao por Juncos.

MINISTERIO DE HACIENDA.-Reales órdenes de 10 de Marzo rectificando el aforo con libertad de derechos de cierta cantidad de musgo natural recien arrancado o vivo, presentado en la aduana de Irún, donde adeudó por la partida 63 del arancel, y confirmando un reparo ordenado por la Direccion de Aduanas, en virtud del cual se rectificó el aforo por la partida 155 y recargo impuesto, sin derecho tran sitorio, á una remesa de rama de clavo presentada en la aduana de Valencia de Alcantara para adeudar por la 63.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA-ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino á Francia.

VACUNACION.

En el gabinete de consulta del profesor D. Juan Duran Martinez, Doctrina núm. 1, se vacuna todos los dias, á la una de la tarde, con linfas del instituto Saizo y del centro de vacunacion de Londres.

Positivamente el próximo Domingo 22 comenzará en los soberbios salones del Casino Jerezano la popular Rifa cuyos productos son necesario contingente para los no abundantes ingresos con que cuenta la piadosa Asociacion de Señoras á cuya benéfica solicitud y admirable perseverancia se debe la existencia de ese hermoso Establecimiento llamado El Sal- juicios que à sus intereses se irrogan por

pobres niñas que por él encuentran el camino del bien, y un guia seguro para no abandonarlo al llegar à edad más lejana de la santa inocencia de los primeros

Jerez, y sus clases más acomodadas en primer término, dará en el año presente nuevas muestras de su generosidad y de su largueza, acudiendo a poblar los salones del Casino y tomando con calor y empeño la Rifa. En aquel bello recinto se en contrarán una y otra tarde cuantas personas son ornamento de nuestra buena sociedad en fraternal y cortés confusion de clases; que nada acerca y confunde á las personas, bien sentidas, sea cualquiera su categoria, social, como el espíritu de la mas grande de las virtudes cristianas.

Esperemos, pues, un brillante éxito para la Rifa y una gratisima espansion en la culta concurrencia à esa simpàtica fiesta, li más atractiva que pudiera haberse ideado para hacer doblemente fecunda en dulces inspiraciones la Estacion donde se desborda en encantos la próvida naturaleza. Y convirtiendo en más pedestre estilo esta humilde prosa, y colocandonos, en el terreno practico y positivista, digamos: ique ingresen diez mil pesetas en las modestas arcas de la Asociacion!

Para la Rifa de plantas y objetos que à favor de las clases del Salvador se verificará el Domingo 22 en los salones altos del Casino Jerezano, se han recibido los siguientes regalos:

Un centro y dos joyeros de cristal y una batea; Sra. D.ª Carlota Miranda de Ba-

Maria Gutierrez de Diez. Un brazalete con piedras; Sra. D. Amalia Barcena de Perez de Molina.

Un centro de acero y cristal; Sra. doña

Una botella con vaso de cristal de color; Sr. D. Gonzalo del Rio y Victor. Sesenta catecismos del Padre Ripalda,

doce meses de Mayo y una obra de Sardá y Sa'vany; Señor Cura de la Colegial Sanchez Carrillo.

Una licorera, dos pañuelos, cuatro ce niceros y una batea; Sra. D.ª Arsenia Barrio de Palazuelos. Una figura de terra cotta representando

un niño herido por una gallina; Sres. Sócios del Circulo Liberal. Seis pañuelos de seda, y seis corbatas

de encage; Sres. García y C. Una cartera para pañuelos, de raso rosa pintada, y una batea; Sra. D.ª Maria Coll de Llobet.

Dos floreros; Sra. D.ª Carmen Nozaleda de Nozaleda.

Una caja con dulces; Sra. D.ª Teresa Guarro y Bornio, viuda de Carvajal. Dos floreros, una caja para polvos, un joyero y un mariposero; Sr. D. Francisco

Lopez Arcila. Dos figuras de terra-cotta, nueve munecos de étagére de diferentes tamanos, diez tarros de esencias en forma de juguetes, una purera, siete juguetes para étagére con neceser, tintero, fosforera, un violetero, tres polvoreras y un busto pe-

queño de Goethe; Excma. Sra. Duquesa de San Lorenzo y del Parque. Un centro de alabastro; Sr. D. Tomás Diez.

Un centro-imitacion marmol y una batea maqueada; Sr. D. Juan Fernandez de los Rios.

Un servicio de postre; Sra. D.ª Rafaela Perez de Muñoz, viuda de Diez.

Dos pares de floreritos y un par de muñecos; Sra. D.ª María Victoria Lassaletta, viuda de Diez.

Un abanico chinesco; Sra. D.ª María Diez de Dujeat Des Allines. Pañuelo con encaje inglés; Srta. Rafaela Diez.

Dos cajas con sorpresas inglesas y dos abanicos con tipos toreros; Mrs. Isaah William Cook.

Un par de zapatos de raso; Sr. D. Juan Cortes. Una mesa y dos butacas de peluche

bordados; Sres. Sócios del Casino Jere-Una caja de galletas, una caja de jabo-

nes de rosa y un jarron de cristal y una caja de papel inglés; Srta. Maria Viaña. Un servicio de té; Sra. D.ª Emilia Gonzalez de Rivero.

Un par de floreros de cristal, un par de jarrones de biscuit, una purera, una cartera maqueada y otra de cuero con avios de escribir y cuatro abanicos; Sra. D.ª Josefa Garcia del Salto, viuda de Lámbarri. (Rectificacion).

Un caballo de bronce con jockey; Sociedad de Carreras de cintas y novilladas. Un centro de cristal, dos platos y un

cojinete; Sra. D.ª Josefa Benitez de Ruiz Berdejo.

Dos floreritos de cristal azul, un joyerito, y una batea maqueada; Sra. D.º Consolacion Roldan, viuda de Coloma. Un abanico; Sra. D. Ursula Fernandez

Caballero, viuda de Piñero. Una licorera; Sra. D. Dolores Guesala de Vergara. சும்றாக கேர் குழும்மாக<u>ு</u> நடிக்குமாக நடி

La sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento en la noche del miércoles estuvo presidida por el Alcalde accidental Sr. D. José Heredia, y asistieron los Sres. Cala, Perez Cala, Garcia Leaniz, Zapata, Rubin de Celis, Romero, Garcia Santos, Gonzalez (D. A.), Gonzalez (D. G.), Ruiz Perez, del Castillo y

Fernandez. Se aprobó el acta del anterior Cabildo y tambien lo fueron los acuerdos tomados por la Corporacion en el mes de Marzo.

Se dió lectura de un expuesto del señor D. Segundo Martinez, Administrador de Consumos, en el que se lamenta de los pervador, faro de bendicion para cien y cien la mala confeccion de los presupuestos

formados para el arrendamiento de los consumos. En el expuesto, que es muy largo, y que ademas contiene un sinnúmero de citas de fechas de Reales Ordenes y de cantidades que hacen imposible retenerlos en la memoria ni aun apuntarlos, se pide al Excmo. Ayuntamiento una indemnizacion de 97.200 ptas, por cada año de los tres del arriendo. El Sr. Marqués de Casinas hace uso de la palabra para decir que su opinion es que pase à la Comision de Hacienda para que ésta dé su dictamen; pero que al mismo tiempo veia con disgusto, y cree que todos los señores Concejales opinarian como él, la forma en que este, como otros anteriores expuestos del Sr. Martinez, vienen escritos, forma que cree irrespetuosa, así como las frases amenazadoras y depresivas para la Corporacion que en ellos se contienen.

El Excmo. Ayuntamiento por unanimi dad opina como el señor Marqués, y por lo tanto el asunto pasa á la Comision respectiva, debiéndose manifestar al señor. Arrendatario que cuando tenga que exponer algo lo haga en forma.

Se acordó de conformidad con el dictámen de la Comision de Policía Urbana, conceder el permiso à D. Patricio Garvey para una reforma en la fachada de la casa Carpintería baja, núm. 9.

Se acordó que pasase á la Comision una solicitud del Capellan del Ayuntamiento pidiendo aumento de sueldo y retribucion por el tiempo que ha venido ejerciendo el cargo de Capellan de la Carcel.

Las cuentas del alumbrado de gas de mes de Marzo importan 9.444'73 pesetas y fueron aprobadas.

Tambien lo fueron varias cuentas por diferentes capitulos, presentadas por la Mayordomia.

Se acordó que el Comandante de la Guardia Rural pase à Alcala de los Gazules autorizado para asistir al acto de colocar un mojon de término. El Sr. Heredia manifestó que ya estaba

terminada la instalacion del gabinete histoquímico y que hoy ó mañana se publicaria el anuncio para que pudiesen servirse de él todos los que lo desearan. El Sr. Heredia suplicó al Excelentisimo

Ayuntamiento le concediera tres meses de licencia para reponer su salud y descansar algun tanto de las tareas de la Alcaldia.

El Sr. Marqués de Casinas manifestó que las razones en que el Sr. Heredia fundaba su peticion eran justas; pero que sentia mucho tener que acceder à la concesion de la licencia, porque con esto se privaba al Ayuntamiento de un presidente que tan dignamente y à satisfaccion de todos habia desempeñado la Alcaldia interina. Todos los senores Concejales estuvieron conformes con lo manifestado por el señor Marqués de Casinas y además se acordó un voto de gracias al Sr. Heredia, por haber dejado instalado el gabinete histo-quimico, tan importante para Jerez, cuyo voto se hizo extensivo à todos los señores que formaban la Comision para la instalación del gabinete.

El Sr. Heredia dió las gracias por aquellas manifestaciones y dijo que desde el próximo lunes empezaria a hacer uso de

a licencia.

A propuesta del Sr. Castillo se acordó dar a los presos de la Carcel un rancho extraordinario, segun antigua costumbre, el dia en que se les administre la Comunion Pascual, así como hacer las obras de reparacion que exije el edificio.

Y no habiendo otro asunto se levanto la

sesion.

Féria de ganados en Jerez-de la Frontera, los dias 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1888.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad procurando siempre contribuir al desarrollo de los intereses que encierra la riqueza agrícola y pecuaria del término municipal, ha acordado celebrar en el presente año, y dias que quedan indicados, la antigua y renombrada Féria de Caulina, situando el mercado en la dehesa del caudal de propios denominada Hato de la Carne, en cuyas tierras y servidumbres de Cañada Ancha, Albaladejo y baldios contiguos, encontrarán los ganados abundantes pastos y abrevaderos; pudiendo disfrutarlos sin gravamen de ningun género durante los tres dias de Féria, y el anterior y posterior, ó sea, desde el 28 de este mes de Abril hasta el 2 de Mayo inclusive.

Se permitirá, segun costumbre, á cuantas personas lo soliciten hacer instalaciones de casetas, puestos ó establecimientos de cualquiera clase en el Real de la Féria, concediéndoseles gratis todo el terreno que ocupen, si bien sujetándose indispen sablemente al orden y alineacion adoptados para el mejor ornato y servicio público.

En la tarde del primer dia de Féria, ó sea el domingo 29 del corriente, tendrá lugar una gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de D. Rafael Laffite y Castro, antes del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, y hoy propiedad de D. Felipe de Pablo Romero; trabajando en ella los célebres espadas Luis Mazzantini y Rafael Guerra (Guerrita,) con sus respectivas cuadrillas.

En la noche del 28 y las tres siguientes, habrá velada con alumbrado extraordinario de gas, en las calles Larga y Lance-

Tambien se quemarán en la plaza de Alfonso XII, las noches de la vispera, primero y último dia de Féria, vistosos fuegos artificiales; amenizando estos espectaculos bandas de música convenientemente situadas.

· Por último, y para facilitar cómoda ida y vuelta al Mercado de Ganados, la direccion de los Ferro-carriles Andaluces establecerá un económico y bien combinado

servicio de Trenes especiales, desde la ciu. dad al paso à nivel de Cañada-ancha en la linea de Sevilla, cuyas listas se harán públicas con la debida oportunidad.

Al anunciar todo ello por medio del presente, la Alcaldia se promete de la sensatez y cordura del vecindario que reinara como siempre el órden más perfecto é inalterable.

Jerez de la Frontera, 14 de Abril de 1888.—El Alcalde accidental, José Here. dia.-Juan J. Cortina, Secretario.

Esta noche se pondrá en escena por primera vez en Jerez la popular v patriótica zarzuela, original de D. Javier Burgos titulada Cádiz, cuyo exito en todos los teatros de España ha sido grande.

El asunto de la obra es un episodio del sitio de Cadiz por los franceses, à principios de este siglo, y como este asunto sa presenta adornado con una música alegra y muy española y con grande aparato resulta un conjunto que entusiasma.

Las decoraciones pintadas por el señor Aliaño para esta obra son cinco: vista de la plaza de San Juan de Dios, de Cádiz idem de la de San Antonio; decoracion del interior del Castillo de la Cortadura; un ventorrillo de Puerta de Tierra y una vista de Cádiz tomada desde el Trocadero.

Por todo ello creemos que esta zarzuela ha de dar grandes entradas a la Empresa.

Artista. – Hemos tenido el gusto de saludar al notabilisimo concer. tista de violin Sr. Hierro, ya algo conocido de este público, que recien llegado del Conservatorio de Paris se propone dar un concierto en uno de estos dias; de cuyo acontecimiento ya cuidaremos de poner oportunamente en antecedentes à nuestros lectores.

De gran interés ha sido considerada la numerosa reunion de la Liga agraria de Sevilla, presidida por el senor D. Eduardo de Ibarra, en la cual ademas de este señor hablaron el secretario señor Lastra, el Sr. Rivas y el Sr. Lopez. Quedó aprobada la exposicion dirijida a las Cortes, en la que se pide que desaprueben los proyectos de ley presentados por el señor Ministro de Hacienda. Tambien se aprobé otra exposicion dirijida a la Reina Regente con igual objeto.

Hablaron otros señores, entre ellos nuestro apreciable convecino el Sr. D. Vicente de los Rios, quien abogó porque se celebrara una reunion a la que concurran agricultores de toda Andalucía; y despues que otros oradores protestaron contra la llamada politica que está perdiendo al país se dió por terminada la sesion, dirigiéndos, todos los concurrentes al Gobierno civil e poner en manos del Sr. Gobernador amá bas exposiciones, siendo recibidos por e-Sr. Secretario à causa de estar enfermo el Sr. Gonzalez Montero. Despues de lo cual quedó disuelta la reunion.

Otras muchas reuniones de igual indole son necesarias para levantar el espiritu público.

Vinos.—De «La Revista Económica» que publica «La Cámara da Comercio de España en Londres» perteneciente al mes de Marzo próximo pasado, tomamos el capitulo titulado «Correspondencia abierta», por creerlo sumamente útil à los que se dédican à la cria y conservacion del vino, sustituyendo el alcohol con el ENANTIONIOENÓTICO, ó el aNuevo conservador de los vinos.»

«Nuestras contestaciones à todos los que muestran interés por conocer los resultados que hasta ahora ofrece la sustitucion del alcohol por el nuevo producto, son

1. Que un litro del Enantioxicenótico se dice asegura indefinidamente la conservacion de 1.000 litros de vino sano, aunque su graduacion natural no pase de 10. 2. Que el producto en si es completa-

mente higiénico, y forma una bebida muy agradable y refrescante à la vez, mezclando algunas gotas en un vaso de agua. 3.ª Que este producto lo están usando experimentalmente en la actualidad varios miembros de la Sociedad Vitícola y Enológica de Madrid, entre ellos el inteligente

vinicultor D. Francisco Carrasco. 4.ª Que igualmente lo están ensayando en Jerez de la Frontera los señores conde de Bayona y D. José Pemartin.

5. Que con dicho objeto ha sido tambien remitido al señor conde de Peñaflorida, de San Sebastian; al Sr. D. Gabriel Benito Lapeña, de Valladolid; á los senores hijos de D. Agustin Alvargonzalez, de Gijon; à D. José Cima y Garcia, de Oviedo, y a varios cosecheros más, tanto de vinos como de sidras.

6.ª Que las muestras de vino bajo de Jerez y de la Mancha, preparadas con el nuevo conservador en Londres, durante el verano del pasado año, se conservan

inalterables «en botellas abiertas.» 7.ª Que el Sr. Marques de Aguilar escribe, desde Madrid, lo siguiente con fecha 15 de este mes.

· Hasta ahora las pruebas del Enantio-»xicenótico no han podido ser más satis-»factorias si bien no las tengo aun de un »barril que he enviado à América, como »ensayo en un vino de 10° 6, con la pro-»porcion de líquido 1 por 1.000 (un milé-

simo). »Lo que los señores inventores debie-»ran hacer era venir a establecerse à las porillas del Ebro, país muy productor de » vinos, en donde encontrarian en abundancia las primeras materias para su fa-»bricacion. Hay abundantes saltos de wagua, que podrian utilizar como fuerza motriz, y en estos momentos, en que

»tanto preocupa la cuestion de los alcoho-»les, serian con su nueva produccion una » verdadera Providencia para España.»

Y 8. Que tengan un poco de paciencia todos los señores á quienes interesan estas lineas, pues si los ensayos continúan dando los buenos resultados que hasta aqui, y todas las remesas hechas á países calidos no sufren percance alguno, entonces el problema quedará completamente resuelto."

Equipaje real.—Segun el «Fígaron de Paris, la reina Victoria de Inglaterra lleva consigo siempre que viaja lo siguiente: Una cama, un baño, un ro ckingchnir, dos butacas, un sofa, una mesa de trabajo, dos retratos del difunto principe consorte, y una caja llena de fotografías. Además va con ella á todas partes un borriquillo de color ceniciento, que á todas partes la acompaña.

Ultimamente ha estado en la villa Palmieri y pronto debe llegar á Charlotemburgo.

Grecia contra Francia.—La Liga de negociantes griegos ha declarado que si Francia sube los derechos de introduccion de la pasa, el comercio griego cerrará sus puertos á todo producto fran-

Sociedad protectora de los ninos.-La establecida en Cádiz proyecta establecer talleres para la educacion de sus huérfanos dentro del Asilo y ampliar sus escuelas donde reciban los niños sin padre educacion y alimento.

2 Y Jerez no ha conseguido constituir otra asociacion semejante!

Monasterio. - Prévio informe de la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia, la superioridad trata de ceder el Monasterio de la Cartuja, de Jerez de la Frontera, á una respetable Comunidad, con destino à panteon de hijos célebres de esta provincia.

En la administracion de Correos de Sevilla se encuentra detenida una carta á nombre de la Sra. D.ª Rosario Soprani, en Jerez.

Efeméride taurina.—Hoy viernes hace veintisiete años que el toro Jocinero, de Miura, de pelo berrendo en cár deno, fué el que en la tarde del 20 de Abril 1852, que se celebraba la primera de tem porada en Madrid, enganchó en la cadera derecha, dándole un puntazo, à José Rodriguez Pepete. volteándole, pasándoselo al cuerno izquierdo, que le hirió la tetilla del mismo lado, y resbalando en una costilla, penetró por debajo de ella, causándo le al infortunado diestro una gran cornada que le destrozó el corazon.

Con ocasion de esta muerte, decia en la sesion celebrada por el Congreso el dia 23 el eminente orador D. Salustiano Olózaga, contestando al ministro de la Goberna-

«Dice el Sr. Ministro de la Gobernacion que si yo predico con el ejemplo conseguiré que ciertas clases huyan de las corridas de toros. Yo, señores, pasé los primeros años de mi juventud leyendo como modelo de tilo y de buena doctrina los escritos de un ilustre paisano de su señoria; y desde entonces fui enemigo sincero de las corridas de toros, que crei que eran un borron para la civilizacion. Permitaseme ahora que diga al Congreso cuándo me vino la aficion a los toros. En 1831 me hallaba preso en la cárcel de Villa, y un médico que me asistia tenia la inocencia cruel de contarme todos los lunes lo magnifico del espectáculo. Encerrado yo, deseé ver la plaza, y en la emigracion se aumentó ese deseo; si bien cuando deseaba ver los toros en Madrid, lo que realmente anhelaba era estar en España.

»Sin embargo, no he tenido nunca más aficion à los toros que como reunion del pueblo. Donde quiera que hay mucho pueblo, yo deseo estar alli confundido entre los demás.

»Pero confesando mi pecado, voy à hablar tambien de mi arrepentimiento. Ha bia tenido la fortuna de que no hubiera habido desgracias en las corridas á que habia asistido anteriormente; pero asisti á la del domingo, y á la sensacion que experimenté al ver la muerte de aquel hombre tan valiente, tan lleno de vida, y el ver que este pueblo tan bueno pudo consentir que continuase la corrida despues de aquella desgracia, ha sido bastante para curarme de esa aficion.

»Si el Sr. Ministro de la Gobernacion quiere que se forme una asociacion que se comprometa á no asistir jamás á los toros, cuente con mi firma.»

Una ganga.—Es notable la pretension que el Consejo general del Gard ha dirijido al ministro del Interior de Francia, para que se supriman todos los convenios hechos con los caminos de hierro, y que el Estado sea el solo explotador y el solo director de todas las lineas. El personal de las Compañías se reemplaza. ria con individuos del ejercito, y los viajeros serian trasportados gratuitamente. Así lo dice Le Figaro.

Y por si alguien no lo cree añadire lata ferro, como dijo aquel latino en vez de relata refero.

Dice «La Andalucía:»

«La corrida verificada el miércoles, ha sido del agrado de los aficionados. Los toros de D. Anastasio Martin, resultaron

buenos. «Frascuelo» y Mazzantini, bien y aplaudidos. El «Espartero,» estuvo bien en el primero y mal en el segundo.

El héroe de la fiesta, lo fué «Guerrita,» que nos demostró ser un buen matador de toros y un consumado torero. Estuvo incansable en la brega, superior con la muleta, y despachó a sus dos toros de dos soberbios volapiés.

Los aplausos que obtuvo, fueron justisimos.»

En el Congreso. - Incidente vinatero:

«Apenas abierta la sesion del miércoles, el Sr. Muro refiere el hecho de que dos vagones de vino blanco natural, puro, ex portados desde Valladolid a Francia, han sido y son todavía detenidos en las aduanas de aquella nacion, y pregunta al ministro de Estado si ha entablado, ó piensa entablar alguna reclamacion sobre esto, sobre la manera de hacer los análisis que siguen en las aduanas francesas.

El señor ministro de Estado contesta que con el hecho que acaba de referir el Sr. Muro, desde que rije la circular francesa sobre vinos encabezados, solamente han ocurrido cinco casos que hayan podido dar lugar á reclamaciones, tres han si do resueltos satisfactoriamente; unicamen. te dos, el denunciado por el Sr. Muro y otro, pueden originar reclamacion, cosa que no merece la pena si se atiende á que las aduanas tienen derecho à emplear todos los medios para cerciorarse de la bondad de los vinos.»

Un conocido médico de Santander, segun El Correo de Cantabria, ha pedido privilegio de invencion para un sistema destinado á evitar abordajes en alta mar, aun reinando las más densas tinie.

Producto alimenticio. - Dentro de breves dias, el jóven médico y cirujano D. José de la Vega y Haros, presentara a la Real Academia de Medicina de Sevilla un producto de alimentacion con el cual se propone mantenerse durante cuarenta dias sin tomar otro alimento que treinta gramos de este producto.

Un impresor á un novelista que edita él mismo sus obras:

-¿Cuántas ediciones quiere V. que se hagan?

-Oh! desde luego la segunda..... Ya veremos despues si hay ocasion de tirar la primera.

Se baila en el segundo piso de

una casa. A las tres de la madrugada, el inquilino del principal, cansado de que no le dejen dormir, sube á dar sus quejas á la se-

nora que tiene la tertulia. -Yo no trato de impedir à V. que se baile en su casa; pero ¡por Dios! ruegue usted à sus convidados que se quiten las

Anuncios de interés

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Càdiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Bermudo y Ramirez,

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

LAINEZ Y GILES.

CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

COSTURERAS.

Se necesitan, jornaleras, Sastreria militar, calle Juan Sanchez, núm. 29.

✓al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente à la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Santa María, núm. 3.

Azúcar blanca, à 38, 40.—Id. terciada seca, a 32, 36. Dátiles candidos, á 32 rs.—Id. á 30 y 40

cents. peseta. Y otros más.

SANTA MARÍA 3.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 18 DE ABRIL.

HOSPITA	L D	E S	SAN	TA	IS	ABE	L.			
Enfermos existentes	s en	el	di	a a	nte	rior) (1001	30(6)	*	144
Entrada en el dia d	e la	fee	cha		•	•		•	•	5
of the								22.5	٠.	149
Baja por curados. Idem por fallecidos	•	•)	٠	•	•	(6)	*		8)	8
idem por fallecidos	•	•	•	٠,٥	•			53	0)	11
Exister	icia	qu	e q	ued	la.	0		d.	r c	141
	CEM	EN	TE	RIO	E	121	4	17		2:7

Cadáveres sepultados .= Hombres, O .- Mujeres, O

-Niños, 0.-Niñas, 2.-Tetal, 2.

SUIDAG DOMIC	MILIAR	14		
is en este dia	D A V	Paris I		27
or la Farmaci	r del 1	lospit	al . 1	24
igan de este di	ipitulo	影透	100	25
ridos	10			0
del dia anterio	r		. 1	142
i de la techa	D.			9
Total				151
			12411	2
Quedan.		100		149
	is en este dia or la Farmaci gan de este ca ridos. CARCEL. del dia anterio de la techa Total.	or la Farmacia del lor la Farmacia del logan de este capitulo ridos. CARCEL. del dia anterior. de la techa Total.	ridos: CARCEL. del dia anterior: de la techa Total:	is en este dia

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 19.

	Reses	P. SUS	Precio.		
Ganado vacuno Lanar Machos cabrlos De cerda	12	2218-0 0 kilos 163-100 • 11-300 • 771-000 •	1'30 »		

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lúcas. Mañana.-Ntre. Sra. del Carmen. SANTO DE HOY:-Santa Inés de Monte Pulc. Vg. Manana. San Anselmo Ob. y Cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy es el quinto dia, despues del rosario de oraciones, de un solemne setenario que la antigua y venerable hermandad de San José, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica al santo patriarca, su ti tular. Todos los dias estará de manificato su divina majestad durante el ejercici), y ademàs habra sermon, à cargo de los RR PP. Domínicos

El domingo 22, como fiesta del patrocinio del santo patriarca, á las once de la mañana se dará principio á la misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, que permanecerà ex uesto y velado por los hermanos y almas devotes, hasta la conclusion de los ejercicios de la noche. El sermon está a cargo del Rdo P. Fr. Antonio Gonzalez y Raigada.

Los hermanos de San José compliendo sus estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devocion, comulgarán en la misa de las ocho de la mañana, à cuvo acto se invita à los demás fieles, y especialmente à los que componen la Corte del santo patriarca.

Este dia al terminar los ejercicios de la noche, se cantará en sufragio de los hermanos difuntos, un solemne responso.

IGLESIA DEL CARMEN.

Festivos obsequios que la comunidad de PP. Carmelitas dedica al protector principal de su Orden el glorioso patriarca San José en la present festividad de su patrocinio.

Hoy es el primer dia al toque de oraciones de un solemne tríduo con sermon todos los dias, à cargo de dicha comunidad

Mañana à las cinco de la tarde se cantaràn los maitines.

El domingo á las ocho de la mañana, la V. O. T. y hermandad del Carmen tendran la misa de comunion general y à las diez y media será la funcion solemne, en la que hará el panegirico de tan excelso patriarca, un R. P. Carmelita. Por la tarde despues de los actos de coro y el triduo se dará la bendicion papal.

ASILO DE SAN JOSÉ.

El Domingo 22 del corriente, à las seis y media de la tarde, se dará principio en la iglesia del Asilo á un solemne setenario en honor del Patriarca Sr. San José, Patron de dicho Establecimiento, y en el mismo dia en que la iglesia celebra la fiesta del Patrocinio, será la funcion principal, á las diez y media de la mañana, predicando en ella e Sr. Ldo. D. Benigno Bugeda é Izquierdo, Canónigo Magistral de la I. I. Colegial.

Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid de l dia 17.

LO DE LAS REFORMAS MILITARES

Siguió siendo ayer el asunto más debatido en el salon de conferencias las diferentes cuestiones suscitadas con motivo de elas reformas militares.

Las conversaciones y comentarios recaian acerca de las diferentes conferencias que se celebraron, y de las que iremos dando ordenada cuenta así como del espíritu que segun nuestros informes domina.

En los pasillos y en el salon de conferencias el Sr. Romero Robledo sostenia que lo convenido con el general Lopez Dominguez era que el partido reformista no obstruiría, pero esto no era obstáculo á que él presentase gran número de enmiendas para probar que las transacciones con el Sr. Cánovas nada significan mientras él se encuentre ocupando un sitio en los bancos del Congreso.

De las manifestaciones del Sr. Romero Robledo se desprende en primer término una rectificacion à la linea de conducta que en el debate se habia propuesto seguir el general Lopez Dominguez, aprovechando para el efecto politico la ocasion que se le presentaba al reanudarse el debate.

La comision cambió sus impresiones, y su criterio unánime fué sostener con dignidad mesurada cuanto había realizado, manteniendo su representacion y exigiendo, como ya lo habia expuesto al jefe del gobierno, su eficaz concurso, toda vez que, al tratar con las oposiciones, lo habia he cho con la representacion parlamentaria que tiene una comision nacida de la mayoría de le Cámara.

La comision, dentro de los deberes de partido y de las conveniencias políticas, ha observado una conducta correcta y mantenido un gran espiritu de concordia, y tiene derecho à exigir del gobierno que los individuos de la mayoría no sean los encargados de crearles entorpecimientos ú obstáculos.

En el despacho de ministros conferen ciaron el ministro de la Guerra y el general Martinez Campos; en esta conferencia se examinaron los articulos referentes al estado mayor redactados despues de la conferencia hace unos dias celebrada entre los diputados que pertenecen al cuerpo y la comision, y que ya dimos á conocer, siendo lo que entonces dijimos el máximun hasta donde llegan, segun nuestros informes, la comision y el ministro.

Por último, relacionado con todo esto, se hablaba de la actitud del gobierno, y sobre este punto nuestros informes son que el ministro de la Guerra habia manifestado al Sr. Sagasta que para no ser calificado de intransigente, habian convenido puntos de acuerdo con las oposiciones: pero que despues de haber observado esta conducta, propia del hombre de gobierno, estaba en el caso de reclamar la decision y energia del jefe del gabinete y la inme diata continuacion del debate.

El presidente del Consejo se manifestó conforme con el ministro de la Guerra, resultando que el gobierno se halla resuelto à defenderse contra el obstruccionism .

Este es, segun nuestros informes, el estado de la cuestion, llamada à tener ver dadera importancia política, pues prescin diendo de otras, es la llamada á plantearse concretamente en el seno del gobierno.

Al mismo tiempo que estas conferencias se celebraban, se habló en algunos círculos de los pasillos sobre determinadas presiones que en uno ú otro sentido se pretendia ejercer por elementos extraños ciertamente à los poderes públicos.

Es posible que algunas individualidades mal aconsejadas ó indiscretas hayan formulado en momentos de pasion alguna frase que tenga dejo de amenaza. Pero es tan absurdo apelar á esos argumentos igualmente nocivos y perturbadores para todo y para todos, que tomarlos en consideracion equivaldria á inferir una ofensa á los que vienen dando de antiguo pruebas de pundonor y de lealtad.

Más aún: deseosos nosotros de inquirir qué pudiera haber en las torpisimas ligerezas de palabra á que nos referimos, hemos hablado con multitud de personas de las más interesadas en estos asuntos. Todas se hallan contestes en reprobar cuanto conduzca à hacer irreductibles los antagonismos de clase: todos considerarian como una imprudencia y un crimen cualquier conato de llevar à terrenos vitandos la solucion de divisiones que deben desaparecer entre los elementos que por la patria y por su propio interés componen una sola familia.

-Anoche se verificó la reunion militar en Palacio en obsequio al archiduque Cárlos Augusto.

Fueron invitados todos los oficiales generales que se encuentran en Madrid y los jefes de cuerpo. Muchos de aquellos no asistieron, como los señores Salamanca y Lopez Dominguez; en cambio asistió el Sr. Pavía, que estaba retraido desde el dia en que dejó la capitanía general de Madrid.

El pretexto de la reunion fué un té, pero teniendo en cuenta que ni la forma empleada para la reunion ni el motivo se ajustan á las costumbres palatinas, se han hecho bien diversos comentarios sobre su verdadero objeto.

Asistieron algunos hombres políticos con sus respectivas señoras.

La reina doña Cristina de Hapsburgo recorrió los salones del brazo de su tío el

archiduque Carlos de Austria, y fué presentandole à la mayor parte de los generales del ejército español que alli se encontraban.

La fórmula de presentacion fué la corriente. El uniforme era de media gala.

No hubo más que té y conversacion, y como la concurrencia de señoras fué muy escasa, la fiesta resultó poco animada.

A las doce habia terminado la reunion.

-En el despacho de los ministros del Congreso celebraron ayer una larga conferencialos Sres. Sagasta, Puigcerver, Gamazo y Montero Rios, con objeto, segun se dijo, de ver si encontraban un a fórmula armónica y satisfactoria para todas las tendencias sobre el proyecto de reforma del impuesto territorial, cédulas y consumos.

Si la fórmula pareció ó no, cosa es respecto à la que nada podemos decir nosotros, porque los conferenciantes guardaron reserva acerca de lo acordado, si es que se acordó algo.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ. ENTRARON.

Dia 17 en la noche. Vapor holandés Júpiter, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito. Dia 18. Vapor español Bilbao, de Londres y el Ferrol en 3 dias con carga general.

Vapor español Anselmo, de Málaga en 14 horas con carga general: Vapor español Hernani, de Bayona y Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Muley Hassan, de Sevilla en 14 horas con carga general. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor inglés Gibraltar, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés Evor, de Sevilla en 5 dias con carga

general de tránsito. Los laudes San José y Manolito, de Fuzeta con pescado fresco.

Los místicos portugueses Feliciana y Senhora del Cármen, de l'uzeta con pescado fresco. El falucho Juanito, de Isla Cristina con cascos de

SALIERON.

para Sevilla.

Dia 17. Vapor español Anita, con carga general

Dia 18. Vapor español correo San Ignacio de Loyola, con carga y pasajeros de tránsito para Vigo y Liverpool.

Vapor español co reo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.

Vaper español Bilbao, con carga general de trán-

sito para Málaga y Barcelona. Vapor español Willian Haynes, con carbon y ta-

baco para Alicante y Cartagena. Vapor español Infanta, en lastre para Tarifa Barca francesa Cite d' Aleth, con sal para San

Bergantin-goleta italiano Liguria, en lostre para

Newport Goleta inglesa Guiding Star, con sal para San Juan de Torranova.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva. - El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitan Berenguer, hará viaje semanales salien. do de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.-

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à Josè de la Vies-

ca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.a Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia. Tarragona y Barcelona.-El vapor español CIPUENTES

su capitan D. J. A. Menendez, saldrá el lúnes 23 de Abril, á las cuatro de la tarde. - Admite carga y pasajeros, - Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino calle de la Aduana, núms. 11 y 15.-Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á Las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santan ler á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Pro-

greso y Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico. Vapores-correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Golombo y Singapore y servicio á Iloilo

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado se vicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de re-

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus

gresar gratis dentro de un año si no encuentra tra-

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Lar-

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIÉRNES 20.

7 15 de la mañana. de la mañana. 4 15 de la tarde. 11 de la idem de la idem. de la tarde. Sábado 21 y Domingo 22.-No navega.

Teatro Principal.

A las ocho menos cuarto de la noche,

A las ocho y media, Segundo acto. A las nueve y media,

A las diez y media, Segundo acto. Butacas 60 céntimos de peseta.-Entrada al paraiso, 20 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 à las 5'40 de la tar-

La «Gaceta» publica las instrucciones para el análisis de los alcoholes en las aduanas. Complicase la cuestion de las

reformas militares. El emperador Federico está algo mejor.

Madrid 19 á las 12'20 de la madrugada.

Consolidado, 66'55.

El Congreso aprobó los proyectos de ley sobre alquitranes y petróleos y la exencion del pago de derechos á otras meterias. Tambien aprobó la concesion de créditos con destino à atenciones de

instruccion pública. El emperador Federico sigue en su relativa mejoria.

Madrid 19 á las 2'00 de la tarde.

LOTERIA.-Primer premio, et 4.748 en Zamora. Segundo, el 31,020 en Algeciras. El 17.804 en Madrid. El 3.356 en Tolosa. Además en otros puntos, el 31.169, el 30.516 y el 15.167.

Madrid 19 á las 5'30 de la

tarde. En el Congreso quedo aprobado el tratado de comercio con Italia.

clarada en estado de sitio la Isla de Cuba. El emperador Federico se ha

Confirmase que ha sido decla-

agravado notablemente. Es de temer su próximo fallecimiento.

Consolidado 66'55.

LICORES AGUARDIENTES DEL COSECHERO

DIAZ SERDIO JUSTICIA, NÚM. 7,

DEREZ DE LA FRONCERA.

CASA LA ESPECIALIDADES DE

AGUARDIENTE ANIS DE LA . 8 00 % MARCA DEPOSITADA. - PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. D. Juan Fernaudez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilacion y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminacion en el organismo, con lo que se justifica el cré-

dito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz accion contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, asi como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperititivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES. — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.2-Biblioteca ARTEYLETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.2-BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en-- cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPANA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerias de España y Ultramar.-Representante en Madrid: Juan E. DE Bona, Progreso núm. 15.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

			Por sac 100 ki	
			Ptas.	Cts
		Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines	32	3
Id.	Núm. 2.	Potàsico.—Para viñas, patatas, olivos y demàs frutales	32	D
		Forfatado.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30	20
Id.	Núm. 4.	Superfossatado soluble —Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor		
	Egggy Ivit by	agricola del mismo	17	50
Id.	Núm. 6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24	50
ld.	Núm. 7.	Potásico anti-pútrido Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32	D

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantias de su composicion.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demàs noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores à D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compania en las provincias de Sevilla, Cadiz y Huelva, y y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.-D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

LA INMEJORABLE GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por si solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observaran que el nuestro, no obstante ser de mas bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan. De venta en los principales ultramarinos y confiterias de Jerez.

REPRESENTANTE: Cándido Serrano:

Escritorio y muestras, Laurel, n.º 1

PLAZA DE LA YERBA

Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica.

Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera. Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del

reino y extranjero. Articulos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampisteria; hules para suelo.

TODO A PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.

EN LA NUEVA

DE PRESTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 20 de Mayo 1888, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empe ños hechos en dicha casa en el mes de Setiembre de 1887, si antes no lo rediman sus dueños.

8864 Una cami a y sábana. . 15 8867 Un pantalon y cha leco. 8871 Un cobertor.

8888 Uns pulcers. 8894 Dos mantos, zarcillos y pañuelo. 8895 Una manta negra. 8898 Una manta negra.

8924 Un panuelo y vestido. . 24 8926 Cuatro sábanas y otras prendas. 8947 Un pañuelo. 8952 Unos zarcillos.

8971 Unas mentilias. 8976 Un sombrero. 8977 Dos camisas. 8978 Un vestido. 8983 Un cabo de género. 8985 Un portamoneda.

9003 Un pañuelo y gaban. . 12 9015 Unos botos. 9021 Un pañuelo y nagua. 9025 Unos zarcillos. 9029 Un vestido y panuelo. 9030 Una manta negra.

9043 Dos colchas. 9053 Un vestido. 9072 Cuatro botones, un anillo y dos sin piedre. 9076 Una fosforers. 9082 Unos botos blanco.

9085 Una canasta cou losa. . 9094 Una chaqueta. 9113 Uno zarcillos. 9124 Dos mantillas. 9125 Dos pares de corte de calzado. 9126 Dos cuadros de cristal. 18

9131 Uus nagua. 9139 Dos sábana. 9146 Unos gemelos. 9155 Un rosario de oro. 9163 Unas batas. 9168 Una cami-eta. 9184 Un cabo género. 9194 Un auiilo, pulsera y co-

lar. 9196 Una enagua de coco. 9226 Una chaqueta y chale-9224 Una colcha y sabana. .

9247 Un vestido. 9261 Tres sábanas y cabo género. 9262 Una leontina falsa. 9263 Una sabana y dos camisas.

9267 Un cabo género y dos pañolitos. 9275 Un reloj. 9279 Ropa de canastila.

9282 Una chaque:a y chale-9289 Un tenedor de plata. 9293 Un reloj. 9307 Un pañuelo. 9322 Una cuchara. 9323 Una enegua. 9332 Dos guadañas. 9339 Una colcha. 9342 Un muda de ropa. 9355 Dos pares de z rcillos. 9356 Un tenedor. 9360 Un cabo de tela.

9364 Dos cuadros cristal. 9368 Una zarteneja. 9372 Una enagua y gaban. 9373 Una mantellina. 9378 Un anillo y guardapelo.

9379 Un abanico. 9380 Un abanico y alfiler. 9382 Un canasto con loza. 9383 Medio aderezo. 9385 Un vestido. 9388 Un pañaelo, 9393 Un cepillo y martillo. 9394 Un espejo.

9397 Un reloj oro. 9399 Unos zarcillos. 9400 Un pañuelo. 9405 Una enagua. 9406 Una manta trapo. 9407 Una camisa. 9423 Un vertido. 9428 Un abanico.

9438 Dos manteles y dos toha-9440 Una camisa y gaban. 9442 Dos carteras y bolsito. 9445 Un cabo de género.

9450 Una bigornia. 9460 Un terno. 9486 Una chaquete. 9498 Un cabo de género y una bata. 9499 Un baston.

9503 Uns colcha. 9521 Un corte calzado. 9543 Un vestido. 9545 Un tenedor.

9550 Un reloj. 9551 Un combrero. 9562 Una sábana. 9571 Unos zarcillos. 3578 Dos pares zarcillos. 9607 Una cadena y alfiler fal-

300

. 12

9625 Un reloj. 9626 Una enagua. 9629 Un sombrero. 9632 Unos zapatos de pisar. 9639 Un pantalon. 9659 Una pulcera oro, anillo

. 360 y croz. 9660 Un vestido. 9663 Una onza antigua de . 280 9668 Un cabo de género. 9671 Dos gabanes.

9673 Una colcha y sabana. 9675 Un reloj. 9677 Una neceser 9697 Un piñuelo. 9712 Un terno. 9724 Unos zapatos de pisar. 9726 Una sierra y hacha. 9721 Unos zapatos de pisar. . 15 9730 Una enagua. 9736 Un canasto con loza. . 9756 Un cabo de género y

abrigo. 9757 Una cuchera. 9760 Una mesa y cuadro cris 9766 Un abanico.

9770 Unos zapato.

977! Una mesi de co tira. Además suplica la dueña de esta agencia à las personas que tengan prendas û objet s apartados de subastas auteriores se sirvan redimirlos o renovatlos para no dar origen à su venta en esta subasta.

Jerez 20 de Abril de 1888.-Por orden de Maria Martinez Tejar, su nieta Jusefa Martinez Gutierrez.

Arrendamientos.

Se alquila la casa número 20 de la calle de la Por-vera.-En la Corredera núm. 35, darán razon.

Besde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.-En la misma casa lo ensefiarán é informarán.

e arrienda desde ahora una bod ga de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle M. rques de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos - Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escri-

ROBEGAS. — Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente á la de Paralejo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensi-

lla, patio, escusado y agua de Tempul. Tembien se arriendan desde luego, juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardinillo, número 9 de gobierno, siendo las respectivas cabidas de sus anchas naves en botas bode

gueras de asiento: La del núm. 9 que dá á la calle. . . 104 La que sigue á su espalda. 65 Y la otra id., id. 55

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul.

Total de las tres, botas de asiento. . 224

Para más detalles, verlas y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18.

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estre-chamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno frances. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78 Fa St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

EN LA VILLA

MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID. en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradisimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer à sus huéspedes màs agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los màs delicados han de quedar complacidos.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne à su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanceria, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

HUEROS VYMVERKEZ

DE CADIZ.

PRECIO

Quedan espuestas en este establecimiento las grandes colecciones de Vichy céfiros de Asia y alsacianas,—telas de algodon alta novedad para matinée.

Fara inteligencia de nuestros compradores, los Domingos y dias festivos estarán cerrados los departamentos al pormenor



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæ-

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un

secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre

todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España à los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confiteria del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina à la Lanceria; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.



MÁQUINAS

PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.-JEREZ TODOS LOS MODELOS

2 '50 ptas. semanales.

GRAN REBAIA DE PRECIOS

láquina *))	de pi	é		8. 11.2140	5.00 934	5.55	Ptas.	100 125	Al contado	100 ×
D	Interm	The second secon					•	>	162'50	.	130
D	Domés				oscil	ant	e.))	212'50		170- ».
100	Industr	riales	>		1	•	Seni))	250	ν	200 »
D	Brazo	girato	ria p	ara	zapa	ter	0.	D	237'50	X	190 »
Þ		cilind		>	,	9	V2	D	262.50	•	210 >
Co	58000			land	nnes	ė	dae	, aceite	STORES IN STANCE	y piezas s	ueltas, to

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados. ALGARVE.

Imprenta de El Guadalette, à cargo de D. Tomas Bueno, Compas, 2.